

BOLETÍN DE PRENSA

Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos presenta declaratoria a los candidatos del 7 de febrero, exigiendo el cumplimiento de diez tesis fundamentales

El día de hoy, miércoles 03 de febrero de 2021, la Alianza por los Derechos Humanos del Ecuador hace pública la “Declaración en Defensa de los Derechos Humanos de las ecuatorianas y ecuatorianos, de los pueblos, nacionalidades y de la naturaleza”, en la que se incluyen las diez tesis que fundamentan el trabajo de las 18 organizaciones del colectivo y que establecen los estándares que serán demandados en la gestión del gobierno entrante y las autoridades a la Asamblea Nacional.

Este colectivo reconoce los desafíos y los retos en los ámbitos institucional, social, económico y ambiental a nivel nacional. Por ello, las diez tesis aquí presentes son de imprescindible lectura y aplicación para quienes aspiran llegar a un cargo público y de elección popular, porque delinear **principios ineludibles** que se reconocen desde la memoria y las lecciones aprendidas de los anteriores gobiernos y de los abusos y vulneraciones a los derechos enfrentados por la población en general y por las y los defensores, específicamente.

Las tesis propuestas exhortan a las y los candidatos a construir propuestas encaminadas a resolver problemáticas estructurales y a involucrar en el centro de su discusión a la diversidad de voces y miradas, ejerciendo un rol democrático y plural. Para la Alianza, las tesis constituyen un mínimo indispensable para que el Estado ecuatoriano empiece a cumplir su deber primordial de garantizar el goce y el ejercicio de los derechos humanos sin discriminación, mucho más en una coyuntura que ha develado la profundización de la desigualdad social.

Entre las diez tesis, se resalta la defensa a derechos fundamentales como: salud, educación, trabajo digno y remunerado, el derecho a vivir en un ambiente sano, entre otros. Destacando que en la emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, el Estado ha demostrado su incapacidad de garantizar estos derechos y que, por el contrario, se han implementado medidas regresivas y privatizadoras que atentan contra la dignidad humana de las y los ecuatorianos, así como el interés superior de proteger la naturaleza para las presentes y futuras generaciones. Además, la declaratoria muestra una posición firme para combatir la corrupción, la falta de independencia de poderes del Estado, las prácticas autoritarias en el ejercicio del poder que represente un atentado para la libertad de expresión y asociación, entre otros.



La Alianza es enfática y señala que son inaceptables las propuestas electorales regresivas de derechos garantizados y reconocidos en Ecuador. También se rechazan discursos machistas, misóginos y discriminatorios y varios ofrecimientos clientelares que recaen en el juego electoral, reproduciendo prácticas demagógicas y oportunistas que evitan abordar las causas profundas de los problemas estructurales del país.

Por tanto, la defensa de los derechos de las ecuatorianas y ecuatorianos estará guiada por las tesis presentadas el día de hoy, que rechazan de forma contundente propuestas para instaurar cadenas perpetuas, penas de muerte, jueces sin rostro, el libre porte de armas, la militarización de las calles, la eliminación de la alimentación a personas privadas de libertad, el trabajo forzado no remunerado para personas privadas de libertad, la exigencia de certificados de antecedentes penales a personas migrantes, la deportación sumaria, la jornada laboral por horas y sin prestaciones sociales, la tercerización, la continuidad de la criminalización de las mujeres que deciden sobre sus cuerpos, la privatización de los bienes públicos del Estado -particularmente de la salud-, la legalización de actividades mineras *ilegales* y proyectos de minería a gran escala, ya suspendidos por vulnerar derechos, la ampliación del extractivismo y el fortalecimiento de una economía primario exportadora como único modelo económico posible; así como la criminalización de las y los migrantes y el despojo y la destrucción de los territorios indígenas.

Finalmente, desde la Alianza, se hace un llamado a la ciudadanía a observar con una mirada de derechos humanos las propuestas, las intervenciones y la trayectoria de las y los candidatos, para escoger a quienes serán nuestros representantes. Instamos a la construcción de una cultura de paz, de respeto, protección y garantía de derechos humanos, donde todas y todos podamos realizar nuestro proyecto de vida en armonía con la naturaleza.

Contacto:

Comunicación Alianza
 Emilia Palacios
 0992058210

¡VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN!

<https://ddhhecuador.org/>